

Precios de suscripción  
en Murcia.

Mes 7 rs. y trimestre 19.

Se suscribe en la administra-  
cion, S. Lorenzo, 41.

# LA PAZ,

DIARIO DE MURCIA,

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Precios de suscripción  
fuera.

Mes 9 rs. y trimestre 24.

Precio de los anuncios tres  
cuartos cada linea.

## MURCIA 27 DE OCTUBRE.

Hemos dicho ya cual es la poblacion de cada provincia, de cada una de sus capitales, y el orden que segun su importancia ocupaban en la escala general. Hoy fijaremos la escala que ocupa cada provincia por su estension superficial.

Badajoz tiene en leguas cuadradas 725,80; Cáceres 669,50; Ciudad-Real 655,00; Cuenca 561,90; Zaragoza 552,00; Leon 515,20; Albacete 498,90; Huesca 491,10; Burgos 472,10; Lugo 316,40; Almeria 275,90; Palencia 261,20; Coruña 257,20; Valladolid 254,20; Madrid 250,40; Barcelona 249,40; Avila 249,10; Málaga 235,90; Toledo 466,70; Teruel 439,00; Sevilla 442,40; Córdoba 433,60; Jaen 433,10; Salamanca 412,70; Granada 412,50; Guadalajara 406,80; Lérida 398,90; Murcia 374,10; Valencia 363,60; Zamora 345,50; Huelva 344,40; Oviedo 341,80; Navarra 338,00; Soria 320,50; Cádiz 234,70; Canarias 234,60 Orense 228,80 Segovia 226,70; Tarragona 204,80; Castellon 204,40; Gerona 189,80; Santander 176,50; Alicante 175,30; Logroño 162,50; Baleares 455,50; Pontevedra 145,30; Alava 100,70; Vizcaya 70,90; Guipúzcoa 60,80.

Podemos asegurar que la morosidad con que se inculpa al gobierno de esta provincia en la entrega de los títulos de pertenencias mineras no existe, pues si la hay, consiste en los interesados que no cumplen á su debido tiempo las notificaciones que se les tienen hechas.

Esta declaracion la hacemos en contestacion á un suelto del *Minero independiente* del sábado 23 del actual.

Los periódicos de Madrid han dado cuenta de una dolorosa catástrofe ocurrida en la corte; pero *La Epoca* refiere algunos pormenores de este lance, expresándose de esta manera:

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores del triste suceso que ayer tuvo lugar en una casa de esta corte, donde puso fin á su existencia una persona dignísima, entendida, y que baja al sepulcro á los 41 años de edad, querido de cuantas personas tenían el gusto de tratarle.

En la mañana de ayer domingo, el señor N. hizo marchar á la criada, con pretexto de hacer venir á uno de sus mas íntimos amigos, quedándose solo en la habitacion. Al presentarse este, y viendo que nadie respondia, temió que hubiese ocurrido alguna novedad, y siendo descerrajada la puerta á presencia de los vecinos, y despues de dar aviso á la autoridad se ofreció á los ojos de todos un horrible espectáculo.

El señor N. yacía en la cama casi exánime y bañado en su propia sangre, que brotaba de varias heridas que se habia hecho en el lado del corazon con unas tijeras pequeñas y en el cuello con una

navaja de afeitar. A las preguntas que le hizo la autoridad judicial que se personó inmediatamente en el sitio de la catástrofe, solo pudo contestar que él únicamente habia sido el autor de sus heridas. Se le encontró teniendo asida fuertemente en la mano derecha la navaja de afeitar y en la izquierda un crucifijo.

Parece que la primera idea del señor Gil habia sido suicidarse con veneno, pues habia tomado el dia antes una fuerte dosis de ópio que se procuró él mismo, y en la noche del sábado instado por sus amigos, estuvo en el teatro. Debe presumirse que temiendo quedarse frustrado su desgraciado intento con el ópio, y oyendo llamar al amigo á quien habia enviado á buscar, se apresuró á poner fin á su existencia primero, y hiriéndose en el pecho con las tijeras, y haciéndose luego dos profundas cortaduras en la garganta con la navaja de afeitar.

Entre los papeles que ha dejado, hay una carta en que recomienda sus cuatro hijos á sus amigos, declara su resolucion irrevocable de quitarse la vida, y perdona á sus enemigos. El señor N. dejó de existir á las tres y media de la tarde, despues de sufrir los mas terribles dolores.

En esta descripcion se escapa á *La Epoca* decir que el suicida se llama Gil; por lo que nosotros creemos debe ser el Sr. D. Francisco Gil, administrador que fué de Hacienda pública en esta provincia, y que de igual modo trató suicidarse.

## NOTICIAS OFICIALES.

La *Gaceta* del 24 publica un real decreto introduciendo notables mejoras en la institucion de los jueces de paz el que en su último número anunció la *Correspondencia* como próximo á ver la luz pública. El señor ministro de Gracia y Justicia ha atendido con este decreto á una necesidad que se dejaba sentir, organizando y regularizando en su marcha una utilísima institucion de funcionarios públicos.

## NOTICIAS DE MINAS.

Relacion de las minas cuyos registros han sido aprobados con fecha 19 de octubre.

**Nombre de la mina.—Término y diputacion.—Parage y terreno donde está.—Registrador y su vecindad.—Número de pertenencias y clase de mineral.**

La Perla.—Aguilas.—En la cuesta de Gos, en tierras de Juan Garcia y Asensio Fernandez.—Don Ramon Bofill, de Orihuela.—1 de mina plomiza.

S. Antonio.—Id., los Asensios.—En el cabezo de los Tejedores.—D. Antonio Pujalte y Clemares, de Lorca.—1 de carbonato de plomo.

Eloisa.—Cartagena, rincon de S. Ginés.—En el cabezo de la Escucha.—D. Joaquin Costa Fernandez, de esta capital.—1 de id. ferruginosa.

La Filomena.—Id., Garbanzal.—En dicha diputacion del Garbanzal.—D. Antonio Sanchez de Leon, de esta capital.—1 de id. de carbonato.

Segunda Mejicana.—Id., S. Ginés.—En la loma

de Puntas negras.—D. Juan Galindo y Coca, de Cartagena.—2 de id. ferruginosa plomiza.

La Peregrina.—Id., id.—En el lomo del Teniente.—D. Joaquin Costa Fernandez, de esta capital.—2 de id. plomiza.

Las Golondrinas.—Id., id.—En la cala Reona, tierras del Compadrejo.—D. Juan Gomez Lopez, de Cartagena.—Escorial plomizo.

Sal si puedes.—Id., id.—En el parage de las Mateas.—D. José Rebollo Martinez, de Cartagena.—Id. id.

S. Luis.—Id., id.—En el Invernón, en tierras de D. Bernardo Peñafiel.—D. Pedro Casciaro, de Cartagena.—Id. id. antiguo.

## Con fecha 20.

Victoria.—Mazarron.—En tierras de D. José María Ros, otras de la fábrica de S. Sebastian y las de D. Pedro Fernandez.—D. Juan Mateos, de Mazarron.—1 terreno plomizo.

Desgraciado.—Id.—En tierras de D. José María Rios y la fábrica de S. Sebastian.—D. Rafael Fernandez del Pozo, de id.—1 escorial plomizo.

Gaceta.—Id., Atalaya.—En tierras de D. Ginés Gonzalez Muñoz y de D. Fernando Garcia.—Don Mateo Garcia Ros, de Aguilas.—Id. id.

S. Alfonso.—Id.—En el cabezo del Tío.—Pedro Carrillo, de Lorca.—1 de mina cobriza.

Dos Amigos.—Murcia, Monteagudo.—En el Cantalar, tierras del Sr. Marqués de Espinardo.—Antonio Rodríguez Gomez, de esta capital.—1 de id. id.

Emilia.—Id.—En el cabezo del Buitre nuevo, sierra de la Fuensanta, en propiedad de D. José Gil.—D. José Vasquez, de id.—1 de id. id.

S. Rafael.—Id., Sangonera.—En el barranco de la Secreta, lomo del cabezo del Buitre, terreno inculco de la pertenencia de D. Manuel Estor.—D. Pedro Herranz, de id.—1 de id. plomiza.

El Capricho.—Id.—En el cabezo de las cuevas Altas, sierra del puerto de la Cadena, en propiedad de los herederos de D. José Gonzalez Maldonado.—Antonio Jesus Bernal, del Palmar.—1 id. id.

La Linda.—Id., Palmar.—En el Peñon negro, propiedad de D. Manuel Estor y de José Ramirez.—D. Bernardo Cuartero y Cues a, de esta capital.—2 de id. id.

## NOTICIAS NACIONALES.

### De la Correspondencia:

—El dia 20 del próximo noviembre se verificarán los ejercicios de oposicion, para proveer la plaza de taquígrafo 4.º 2.º del Diario de las sesiones del congreso, dotada con el sueldo de 12,000 rs. anuales, vacante á consecuencia del fallecimiento del Sr. Mai.

—La salvacion de la infanta D.ª Cristina que tan grave peligro ha corrido, es causa de viva alegria en San Lúcar, en Sevilla, en todas las poblaciones de Andalucía pues todos acompañaban en su dolorosa inquietud á los angustiosos padres de la tierna enferma. Comprendemos cuanto será la felicidad de SS. AA. RR. padres, amantes como los que mas, al ver que Dios les conserva la pren-

da que lloraban ya perdida. Los que cuando la peste y el hambre se cebaba en las poblaciones andaluzas hayan visto á los duques de Montpensier amparar á los pobres á la puerta de su palacio y aun en las miserables moradas de los desvalidos por mano de sus hermosas é inocentes hijas, comprenderán los votos que se han elevado al cielo por la salvacion de la infanta D.<sup>a</sup> Cristina.

—El general Dulce, capitán general de Cataluña ha sido autorizado por S. M. en términos sumamente afectuosos, para contraer matrimonio con la señorita doña Albina Treserva, apreciable jóven que por su belleza y sus prendas morales ocupa un lugar preferente entre la mas escogida sociedad de Barcelona, siendo además hija de una familia muy conocida y que ocupa una distinguida posicion entre el comercio de aquella plaza.

—Dentro de poco aparecerá en la *Gaceta* un trabajo del ministerio de Gracia y Justicia, por el cual se establecen grandes mejoras en la institucion de jueces de paz.

—El recibimiento hecho en Barcelona á Mr. Fernando Lesseps ha sido magnífico como nos lo participó el telégrafo. En el momento de aparecer el vapor *Madrid* en que Mr. Lesseps llegaba volaron á su encuentro gran número de botes, que llevando entrelazadas á popa las banderas española y francesa, conducian á bordo del citado buque gran multitud de compatriotas del ilustre viagero, y de otras personas que se disputaban con anheloso afán el placer de saludarle los primeros.—La comision de obsequios de la cual formaba parte Mr. de la Garde, encargado accidentalmente del consulado de Francia en Barcelona, se presentó á ofrecer sus afectuosos respetos á Mr. de Lesseps, felicitándole por su feliz viage, acompañado del señor don Antonio Brusi y Ferrer, delegado en Cataluña de la compañía universal del canal marítimo de Suez. La poblacion en masa habia acudido á saludar al ilustre viagero. Un delegado de la municipalidad ofreció á este el lujoso coche que se le tenia prevenido, y á pedirle hora para que una comision de la misma corporacion pasase á saludarle. El señor Lesseps aceptó el carruaje pero manifestó que por el momento no haria uso del mismo, por sentirse animado del mas vivo deseo de no separarse de las personas que en aquellos satisfactorios momentos le rodeaban dándole tan vivas muestras de afectuosa solicitud. El señor Lesseps manifestó que Barcelona era para él una segunda patria. En virtud de la disposicion del señor gobernador de la provincia, las comisiones

que debian pasar á recibir á Mr. Lesseps tenian á su disposicion las salas de la sonidad de carabineros y de las obras del puerto. Rodeado Mr. Lesseps de un animoso al par que entusiasta cortejo se dirigió por la Rambla, calles de Fernando VII y Jaime I á su alojamiento que lo tiene en la casa del nombrado señor delegado de la Compañía universal, calle de Jaime I n.º 11.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

—Dicen de Berna que la cosecha de pasa ha sido este año muy abundante aunque las últimas lluvias han estropeado considerablemente algunas partidas de aquel fruto. Sin embargo los precios se han mantenido á regular altura, habiéndose hecho grandes esportaciones para Inglaterra.

GACETILLA.

*Tablado.* Segun nos han dicho se está poniendo uno en la plaza de las Capuchinas, que, segun creemos, será con objeto de que haya música esta noche en celebracion de S. Judas Tadeo, cuya imágen se venera en el nicho que hay en dicha plaza.

*Zarzuela.* En la presente semana, segun tenemos entendido, tendremos el gusto de ver puesta en escena por primera vez la titulada *Marina*, música del M. Arrieta, la cual ha sido una de las que mas se han repetido en los principales Teatros. Hoy miércoles se ejecutará *Jugar con fuego*, y en ella harán su primera salida el primer bajo D. Juan Cavaletti y el tenor cómico D. Juan de Mata.

*Disputa.* Varios amigos disputaban en una tertulia sobre el mejor modo de ajustar cuentas que tuviesen quebrados: la polémica iba acalorándose, hasta que terciando el amo de la casa, que era un hombre de edad algo avanzada, dijo en tono grave y dogmático: «Señores: yo siempre he creido que para quebrados no hay nada mejor que los bragueros.»

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana san Simon y san Judas Tadeo apóstoles.

JUBILEO.

Estará en la iglesia de S. Miguel.

NOTICIAS MERCANTILES.

MERCADO DEL 26.

Trigo..... fan. de	40 á	51 rs.
Manchego..... de	á	46
Cebada..... de	17 á	18
Maiz..... de	24 á	23

ESPECTACULOS.

Teatro.—Funcion 3.<sup>a</sup> de abono para hoy.—Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, música de D. Francisco Asenjo Barbieri, letra de D. Ventura de la Vega.

*Jugar con fuego.*

Entrada 3 rs. A las 7 y 1/2.

Nota. Se está ensayando la linda zarzuela *La Marina*, música del maestro Arrieta.

ANUNCIOS.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Laffecteur; es lo único autorizado por el gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de Saint Gervais, médico de la facultad de Pañs. Este remedio de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes —Accesos	Reumatismo.
Gota.—Marasmo.	Hipocondria.
Cáttaros de lavejiga	Hidropesía.
Palidez.	Mal de piedra.
Tumores blancos.	Sífilis.
Asmas nerviosos.	Gastro-enteritis.
Úlceras.	Escrófulas.
Sarna degenerada.	Escorbuto.

Depósito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Depósito en Murcia, botica del Sr D. Manuel Martinez, y en Cartagena en la botica del Sr D. Eduardo del Busto y Menchero.

Esencia de Zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR.

La que preparan en Barcelona los señores *Borrell hermanos*, es preferida en todo el reino por sus grandes virtudes depurativas y atemperantes.

Exigire rigorosamente en cada frasco la firma y rúbrica de *Borrell hermanos*.

MADRID: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. *Cartagena*: Onrubia. *Alicante*: Sebastia. *Valencia*: señores Capafó y Tarrat.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

Papel y sobres de varias clases, plumas, lapiceros, tinta, laere, papel de dibujo, secante, para forrar cajas ú otros objetos, y de seda para flores, cajas surtidas de papel etc., lápiz compuesto. Comision de Almazan, S. Lorenzo, núm. 11.

Por lo no firmado, el Director y Editor, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11.